HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE

DE SAN ISIDRO

6

Ref. Expte N°574-HCD-2025
Comisión de Interpretación, Reglamento
Legislación General y Digesto.

DESPACHO DE COMISIÓN

Al Honorable Concejo Deliberante:

Esta comisión ha analizado el expediente de referencia donde se solicita adherir a la Ley Provincial N°15.035 que refiere al abordaje integral e interdisciplinario de las personas que presentan Trastornos del Espectro Autista (TEA).

Visto el estado del presente actuado esta comisión aconseja el dictado del siguiente:

PROYECTO DE ORDENANZA

Artículo 1°: Adhiérase a la Ley Provincial N° 15.035 que refiere al abordaje integral e interdisciplinario de las personas que presentan Trastornos del Espectro Autista (TEA).

Artículo 2°: Solicítese al Departamento Ejecutivo establecer el mes de abril como "Mes de Concientización sobre TEA en San Isidro" y organizar jornadas de concientización, capacitación y visibilización del autismo en todas las localidades del distrito.

Artículo 3°: Comuníquese a escuelas, instituciones, sedes deportivas, centros culturales y demás organizaciones del distrito para que acompañen la iniciativa con la organización de actividades de concientización, capacitación y visibilización del autismo.

Artículo 4°: De forma.

SALA DE COMISIÓN, San Isidro 27 de marzo de 2025.

Guido Alvarado
PRESIDENTE
BLOQUE CAMBIA SAN ISIDRO
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Gabriela Martinez
PRESIDENTE
BLOQUE PRO SAN ISIDRO
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Dr. Walter Pérez
CONCEJAL
BLOQUE ACCION VECINAL SAN ISIDRO, Es DISTINTO-JUNTOS SAN ISIDRO
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Carla Sarmiento
PRESIDENTA
BLOQUE UNION X LA PATRIA
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Juan Bautista Ocampo
CONCEJAL
BLOQUE ConVocación por San Isidro
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO